



OFICIO No. 0243/20
EXPEDIENTE: SINDICATURA/HAC
FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2020

LIC. JOSÉ ALEJANDRO ZAPATA CASTAÑEDA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

En contestación al oficio 218/2020 de fecha 07 de febrero de 2020 me permito informarle que, en las entrega-recepción de las distintas direcciones de la Presidencia Municipal llevadas a cabo con motivo del cambio de administración (2016-2018 a 2018-2021) no hubo bienes muebles que no se encontraran inventariados o en proceso de registro. De igual manera, en la Unidad de Bienes Muebles no se recibieron observaciones por parte de los funcionarios entrantes respecto a la falta de algún bien mueble. Sin embargo, se han realizado verificación física para actualizar el estatus de los bienes muebles.

Se anexan copias de las actas de entrega-recepción del cambio de administración, así como copias de algunos resguardos generados a partir de la verificación física en el periodo octubre-diciembre de 2019

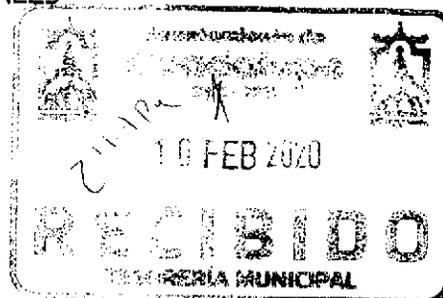
Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"HAGAMOS HISTORIA"



Ayuntamiento de
Guadalupe
SINDICATURA

LIC. MARÍA DE LA LUZ MUÑOZ MORALES
SÍNDICO MUNICIPAL



c.c.p.- Archivo
L'MLMM/L'GEP/EFLD/L'MAL